



República de Chile  
I Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

# ESCANEADO

## DECRETO DE ALCALDÍA N° 2.541/2013

**ZAPALLAR, 12 de Junio de 2013**

### VISTOS:

**LOS ANTECEDENTES:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol 320/2012 del Tribunal Electoral de la V Región, de fecha 30 de Noviembre del 2012 que nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar a don Nicolás Cox Urrejola; Decreto de Alcaldía N° 2.363/2013, de fecha 31 de Mayo de 2013, que nombra Alcaldesa Subrogante a doña Ximena Andrea Olivares Cerpa.

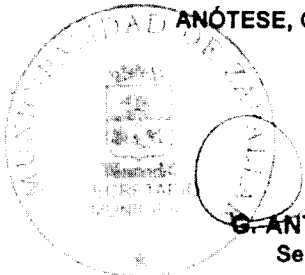
### CONSIDERANDO:

- La Ley N° 19.418, Sobre Juntas de Vecinos y Demás Organizaciones Comunitarias, modificado por la Ley 20.500.
- Carta, de fecha 5 de Junio de 2013, recepcionada por la Oficina de Administración de la Ilustre Municipalidad de Zapallar con fecha 11 de Junio de 2013, por medio de la cual, doña Macarena Barraza, en representación de la Agrupación de Microempresarios Laguna de Zapallar, solicita disponer la presencia de un Ministro de Fe para poder obtener la Personalidad Jurídica, de acuerdo a lo establecido en La Ley N° 19.418, Sobre Juntas de Vecinos y Demás Organizaciones Comunitarias.
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

### DECRETO:

**DESIGNESE** a doña **BRENDY BERNARDITA ALARCÓN VICENCIO**, funcionaria municipal de Planta de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, Grado 18° del Escalafón Administrativo, Cédula Nacional de Identidad N° 10.100.093-1, domiciliada en calle 28 de Marzo N° 155, comuna de Zapallar, para actuar como Ministro de Fe en la constitución de la Organización Comunitaria denominada "**AGRUPACIÓN DE MICROEMPRESARIOS LAGUNA DE ZAPALLAR**".

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**G. ANTONIO MOLINA DAINE**  
Secretario Municipal



**XIMENA ANDRÉA OLIVARES CERPA**  
Alcaldesa (s)

#### DISTRIBUCION:

- 1.- Control.
- 2.- Transparencia.
- 3.- Archivo; Secretaría Municipal.

ADM/CTL/SEC/JUR jcvl.

Zapallar, 05 de Junio 2013 ✓

Sra.

Ximena Olivares

Presente:


Junto con saludarla, me dirijo a usted en representación de la Agrupación de microempresario Laguna de Zapallar, como es de conocimiento nos queremos conformar como agrupación, para así sacar nuestra personalidad jurídica y poder postular a los diversos proyectos.

Nosotros como Agrupación le solicitamos a usted un ministro de fe para poder organizar la directiva de nuestra agrupación.

Sin Otro Particular

De ante mano Muchas gracias

Saluda atentamente

  
Agrupación Microempresarios Laguna De Zapallar  
Macarena Barraza  
Secretaria  
Fono 72115479

*AutORIZADO  
Pascual Parra  
12.06.13*